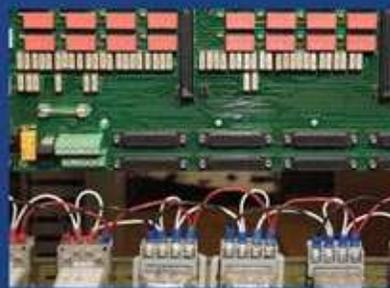


MEMORIA de 2006 Labores



UNIDAD DE
TRANSACCIONES





Misión

"Ser la empresa administradora de las actividades desarrolladas en el Mercado Eléctrico Mayorista; imparcial y con tecnología de punta, que con personal capacitado sea facilitadora del desarrollo y la operación del Sistema Eléctrico Nacional, que procurando el continuo incremento de la confiabilidad del sistema eléctrico de potencia y de los mercados que administra, busque satisfacer los requerimientos de sus clientes".

Visión

"Líder en la operación de Sistemas y administración de mercados eléctricos a nivel latinoamericano por nuestra transparencia, justicia, eficiencia y armonía con los reguladores y operadores y por nuestro impulso al desarrollo del sector".

Contenido

■ <i>Accionistas</i>	4
■ <i>Junta Directiva</i>	5
■ <i>Junta Directiva y Ejecutivos</i>	6
■ <i>Mensaje del Presidente</i>	7
■ <i>Mensaje del Gerente General</i>	8
■ <i>Gerencia General</i>	11
■ <i>División de Mercado</i>	14
■ <i>División de Control de Energía</i>	17
■ <i>Unidad de Sistemas de Soporte</i>	20
■ <i>Unidad Administrativa</i>	24
■ <i>Gestión Financiera</i>	26



ACCIONISTAS

SERIE DE GENERADORES

Cemento de El Salvador, S. A. de C. V.
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa
Compañía Azucarera Salvadoreña, S. A. de C. V.
Duke Energy International el Salvador, S. en C. de C. V.
LaGeo, S. A. de C. V.
Nejapa Power Company, L.L.C.

SERIE DE TRANSMISORES

Empresa Transmisora de El Salvador, S. A. de C. V.

SERIE DE DISTRIBUIDORES

AES CLESA Y Compañía, S. en C. de C. V.
Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S. A. de C. V.
Distribuidora de Electricidad del Sur, S. A. de C. V.
Empresa Eléctrica de Oriente, S. A. de C. V.

SERIE DE USUARIOS FINALES

Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
Alas Doradas, S. A. de C. V.
Avícola Salvadoreña, S. A. de C. V.
Corporación Industrial Centroamericana, S. A. de C. V.
Editorial Altamirano Madriz, S. A.
Empresas ADOC, S. A. de C. V.
Hilanderías de Exportación, S. A.
Industrias Duraflex, S. A. de C. V.
Industrias La Constancia, S. A. de C. V.
Inversiones Intercontinentales, S. A. de C. V.
Plastipak, S. A. de C. V.
Rayones de El Salvador, S. A. de C. V.
Salvaplastic, S. A. de C. V.
Termoencogibles, S. A. de C. V.
Textiles San Andrés, S. A. de C. V.

COMERCIALIZADORES INDEPENDIENTES

CONEC-ES, S. A. de C. V.
Excelergy, S. A. de C. V.
Mercados Eléctricos de Centroamérica, S. A. de C. V.
ORIGEM, S. A. de C. V.



JUNTA DIRECTIVA



De izquierda a derecha:

Lic. Jaime Luis Torres Alvarado

Ing. Luis Enrique González Paredes

Ing. José Vicente Machado Calderón

Ing. Miguel Roberto Campos Alvarado

Ing. José Ernesto Gálvez Orellana

Ing. Carlos Eduardo Saade Hasbún

Ing. Jesús Gilberto Cruz Olmedo

Ing. Juan Nelson Sánchez Soriano

Ing. Roberto Miguel González Flores

Ing. José Antonio Rodríguez Rivas

Ing. Gustavo Napoleón Chávez

Ing. Luis Wilfredo Castro Figueroa

Ing. Sandra Ingrid Chávez de Mendoza

JUNTA DIRECTIVA Y EJECUTIVOS

GENERADORES

PROPIETARIO: Ing. Gilberto Cruz Olmedo
PROPIETARIO: Ing. Roberto Miguel González Flores
SUPLENTE: Ing. José Antonio Rodríguez Rivas
SUPLENTE: Ing. Julio Torre

TRANSMISORES

PROPIETARIO: Lic. Jaime Luis Torres Alvarado
SUPLENTE: Ing. José Ernesto Gálvez Orellana

DISTRIBUIDORES

PROPIETARIO: Ing. Carlos Marozzi
PROPIETARIO: Ing. Miguel Roberto Campos Alvarado
SUPLENTE: Ing. Luis Wilfredo Castro
SUPLENTE: Ing. Jaime Alberto Córdova¹
SUPLENTE: Ing. Sandra Ingrid Chávez de Mendoza²

USUARIOS FINALES

PROPIETARIO: Ing. Alfredo Borgonovo Avila
PROPIETARIO: Ing. Antonio Borgonovo Avila³
PROPIETARIO: Ing. Juan Nelson Sánchez Soriano⁴
SUPLENTE: Ing. Alvaro Rivera Aguilera⁵
SUPLENTE: Lic. Carlos Alberto Peñate Guzmán⁴
SUPLENTE: Ing. Carlos Hayem Moreno⁵
SUPLENTE: Ing. Carlos Eduardo Saade Hasbún⁴

COMERCIALIZADORES INDEPENDIENTES

PROPIETARIO: Lic. Carlos Arlindo Durán
PROPIETARIO: Ing. Gustavo Chávez
SUPLENTE: Ing. José Vicente Machado
SUPLENTE: Ing. Marvin Oswaldo Hernández

DISTRIBUCION DE CARGOS

Presidente	Ing. Juan Nelson Sánchez Soriano
Vicepresidente	Lic. Jaime Luis Torres Alvarado
Primera Directora	Ing. Sandra Ingrid Chávez de Mendoza
Segundo Director	Ing. Gustavo Chávez
Tercer Director	Ing. Alfredo Borgonovo Avila
Cuarto Director	Ing. Roberto Miguel González Flores
Quinto Director	Ing. Carlos Marozzi
Sexto Director	Ing. Carlos Arlindo Durán

EJECUTIVOS

Gerencia General
Ing. Luis Enrique González

División de Mercado
Ing. Benjamín E. Mejía

División Control de Energía
Ing. Hugo Hernández

Unidad de Sistemas de Soporte
Ing. Jorge Pineda

Unidad Administrativa
Lic. Jorge Evora

¹ Hasta mayo 2006

² Desde mayo 2006

³ Hasta noviembre 2006

⁴ Desde noviembre 2006

⁵ Hasta octubre 2006



MENSAJE DEL PRESIDENTE



La Unidad de Transacciones en su papel de Administrador del Mercado Mayorista de Energía Eléctrica y de operador del Sistema de Transmisión de Energía, es una entidad de reconocido prestigio tanto en El Salvador, como en el ámbito regional, ya que participa activamente en el desarrollo, mejoramiento e integración de los mercados de energía eléctrica que día a día evolucionan tanto tecnológica como operativamente.

La UT, por el hecho de estar conformada por los participantes del mercado mayorista (Generadores, Transmisor, Distribuidores, Comercializadores y Usuarios Finales), ha realizado y tiene la capacidad de hacer importantes aportes para el desarrollo del mercado eléctrico del país y por consiguiente para generar propuestas encaminadas al desarrollo de la economía, la óptima operación del mercado, la transparencia de las actividades comerciales del mismo y la equidad en la aplicación de la leyes que la regulan.

La UT es operada y administrada muy profesionalmente por un personal especializado, con un clara visión de futuro y conscientes de la importancia del rol que nuestra institución juega dentro del Mercado Eléctrico de El Salvador, lo que garantiza la eficiencia y eficacia en todas sus actividades.

Es importante tener en cuenta que el mercado eléctrico en nuestro país, ha venido desarrollándose en un ambiente donde los precios de los hidrocarburos han impactado de gran manera en la economía del país y por consiguiente en los precios de la energía eléctrica; pero por medio de los esfuerzos conjuntos de los participantes del mercado, las instituciones de apoyo y el marco regulatorio se ha logrado mantener el mercado en condiciones balanceadas, saludables y aptas para nuevas inversiones en el sector.

Conscientes de los nuevos retos, la UT ha realizado importantes inversiones en el mejoramiento y actualización de sus sistemas de comunicación, control y administración del sistema eléctrico, las cuales permitirán mayor flexibilidad en sus operaciones y mejor capacidad de respuesta ante las exigencias de los cambios por venir.

Tenemos el ánimo, mística y optimismo muy atentos; recibimos y afrontamos los nuevos retos que se nos presenten. Es nuestro compromiso seguir trabajando y haciendo nuestro mayor esfuerzo para que el Mercado Eléctrico de nuestro país se desarrolle en un ambiente de equidad, competencia, transparencia y eficiencia.

Juan Nelson Sánchez Soriano
Presidente



MENSAJE DEL GERENTE GENERAL



En Octubre del año 2006, se cumplieron 10 años desde que la Industria Eléctrica fuera transformada al actual modelo de Mercado Competitivo basado en ofertas de precios de la energía en el sector de la Generación y donde se segmentaran las actividades de Transmisión, Distribución y Comercialización de la Energía Eléctrica; todo esto por medio de la promulgación de la Ley General de Electricidad y su Reglamento. Producto de esa transformación del sector, fue que hace 8 años, nace la UT, como la institución encargada de Administrar con eficiencia el Mercado Mayorista de Electricidad y operar en forma segura y confiable el Sistema Eléctrico de Potencia Salvadoreño.

Muchas experiencias positivas se han vivido a través de los años en ésta Industria tan dinámica e importante para el desarrollo económico de nuestro país, como cambios a la Ley General de Electricidad original, que fueron realizados en abril del año 2003, modificaciones al Reglamento de la Ley por medio de Decretos Ejecutivos, reacciones de los actores ante las reglas del mercado y últimamente el impacto del Mercado de los Hidrocarburos a nivel internacional; que ha afectado el comportamiento de los precios del Mercado Mayorista por los costos crecientes de la generación térmica.

La UT ha estado atenta y ha jugado un papel preponderante en la aportación de ideas y análisis oportunos, para encarar los principales problemas que se han presentado a lo largo del tiempo y presentar oportunamente propuestas técnicas que han servido para adaptar y modificar las Reglas contenidas en nuestro Reglamento de Operación. Bajo este enfoque es que nuestra



sociedad participó durante el año 2006 junto a SIGET y la Dirección de Energía Eléctrica del Ministerio de Economía, haciendo un análisis crítico, cuyo resultado se conoce hoy como el Decreto Ejecutivo 57, instrumento legal que modifica el Reglamento de la ley General de Electricidad y que establece las normas que posibilitarán la operación del Mercado Mayorista bajo un nuevo esquema, basado en costos de producción y definiendo una nueva modalidad de contratos, ahora de libre concurrencia y de largo plazo.

Con ésta perspectiva y en apego a lo establecido en el Reglamento de la Ley, la UT trabajó un proyecto de Reglamento de Operación Basado en Costos de Producción que fue remitido a SIGET en julio de 2006. Todo este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo decidido y profesional de nuestro personal técnico y administrativo, que constituye el activo más valioso de la sociedad y que con su experiencia han aportado desde los puntos de vista comercial, regulatorio y técnico, las respuestas adecuadas para los diferentes desafíos que se han presentado.

Como la calidad no tiene fronteras, se ha trabajado arduamente hacia el interior de la organización realizando reingenierías en las diferentes unidades mejorando los canales de comunicación interna y externa, así como documentando los procesos operativos de las diferentes áreas, con el propósito que un futuro cercano se obtenga la certificación de calidad de acuerdo a la norma ISO 9001.

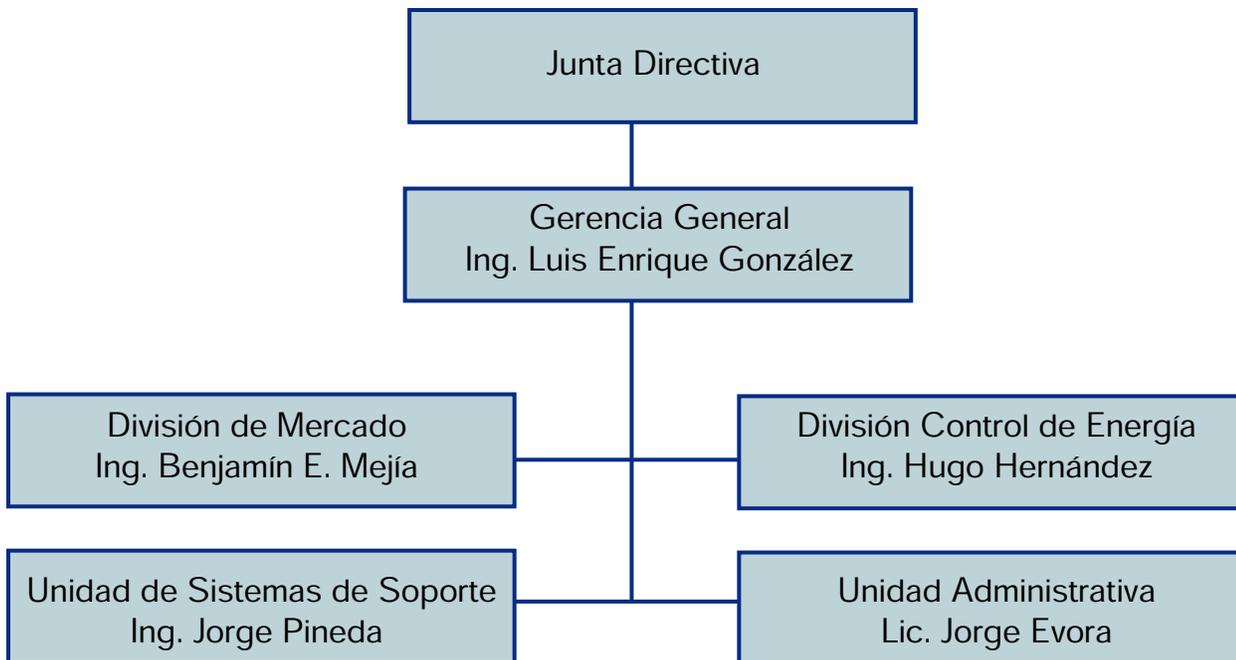
Dado que El Mercado Eléctrico Regional, es parte fundamental en el desarrollo del sector de electricidad, hemos continuado con nuestro apoyo en los Grupos de Trabajo Regional, examinando y aportando propuestas concretas para la implementación gradual de las normas contenidas en el Reglamento del Mercado Eléctrico Regional (RMER). Nuestra contribución se ha enfocado en criterios de seguridad, calidad y desempeño de la red de Transmisión regional, así como en el Sistema de Medición Comercial Regional (SIMECR). Asimismo, hemos continuado participando en los grupos técnicos, comercial y de planeamiento operativo convocados por el EOR para proponer soluciones a las dificultades identificadas en la aplicación del actual Reglamento Transitorio del Mercado Eléctrico Regional (RTMER).

Definitivamente el año 2006, fue un periodo de grandes cambios e importantes retos para todos los actores de la Industria Eléctrica de El Salvador. Para mi, es una grata experiencia estar al frente de este equipo de personas que se constituyen en la Gran Familia UT, me siento sumamente orgulloso de los triunfos conseguidos por nuestro personal, en donde Administrar el Mercado Mayorista y operar el Sistema Eléctrico de Transmisión se constituye en nuestra divisa fundamental. Por lo que tengo el honor de presentar a ustedes los frutos obtenidos por todo nuestro equipo de trabajo.

Luis Enrique González
Gerente General



ORGANIZACION





GERENCIA GENERAL



CAMBIOS REGULATORIOS

El año 2006 fue particularmente importante en el tema del análisis regulatorio, debido a una serie de iniciativas de cambio e implementación de aspectos indicados en el Reglamento de la Ley General de Electricidad y de mejorar algunos procesos operativos internos relacionados con normas contenidos en el Reglamento de la UT.

Entre las iniciativas de cambio normativo que generaron mayores e importantes esfuerzos de todo el personal de UT, se tuvieron las observaciones hacia las consultorías contratadas por SIGET en el desarrollo del Decreto Ejecutivo 57, que introduce cambios de fondo en la contratación de energía vía contratos de largo plazo y la manera de realizar el despacho de las unidades generadoras en un ambiente de costos de producción. La UT tuvo un arduo trabajo en el desarrollo de una propuesta de Reglamento de Operación Basado en Costos de Producción (ROBCP) que fue remitida en el mes de julio al regulador para su análisis. Desde sus comités técnicos y comerciales, impulsó las revisiones conjuntas con los Participantes del Mercado Mayorista, a las propuestas hechas de cambio regulatorio; a fin de potenciar una concertación normativa entre el Regulador y los Agentes del Sector Eléctrico.

Entre las iniciativas de mejora de procesos operativos asociados a cambios regulatorios, se tuvo la propuesta de: Modificación de Formularios de Oferta al Mercado Regulador del Sistema, adecuándolos a lo indicado en el Reglamento de La LGE, la Propuesta de Incorporación del Factor de Liquidación por Diferencias de Precios (FLDDP) para el manejo de los montos de valorar las desviaciones dinámicas en las interconexiones con el MER producto de las diferencias entre el precio local y el precio regional en los nodos de la red de transmisión regional; la propuesta para el manejo de las Importaciones por Emergencia (FLEMG), la incorporación de los generadores virtuales al Grupo de Generadores Identificados (GGI) y la Incorporación al Reglamento en forma permanente de la reglamentación asociada a la Asignación y Remuneración del Servicio Auxiliar de Reserva Rodante.

De acuerdo al Decreto Ejecutivo 57, se inició la gestión de desarrollo de la consultoría denominada "Procedimiento para la determinación de la Capacidad Firme a ser remunerada en un Mercado Eléctrico Mayorista basado en costos de producción", la cual conlleva una serie de pasos claves para la futura implementación del nuevo modelo de mercado basado en costos de producción, en proceso de aprobación por parte de SIGET.



MERCADO ELECTRICO REGIONAL

En noviembre del año 2002 la UT inició sus actividades de gestión comercial del Mercado Eléctrico Regional (MER), de acuerdo al Reglamento Transitorio del Mercado Eléctrico Regional (RTMER) y según las cláusulas pactadas en un contrato suscrito entre la UT y el Ente Operador Regional, EOR. A inicios del año 2006, el EOR manifestó su decisión de realizar directamente la gestión comercial del MER y fue a partir de mediados del mismo año que el manejo de este Mercado está siendo realizado directamente por dicho Ente. En tal sentido, la UT brindó la colaboración necesaria antes, durante y después del período de transición a fin de que se realizara un traspaso de funciones sin afectar a los agentes del MER.

Así también, la UT durante el 2006 contribuyó con aportes al Reglamento del Mercado Eléctrico Regional (RMER), particularmente en la revisión del Segundo Protocolo al Tratado Marco del Mercado Eléctrico Regional, consensuando los comentarios del Sector Eléctrico Salvadoreño y remitiéndolos a las entidades regionales y del Gobierno Salvadoreño; a fin de que el nuevo Reglamento de Operación del

Mercado Eléctrico Regional contenga una normativa técnica y comercialmente viable, compatible con la regulación Salvadoreña.

RESERVA FRIA POR CONFIABILIDAD

Durante el año 2006, la UT realizó seguimiento mediante visitas de campo y solicitudes de avance a las actividades de instalación de los equipos nuevos y las adecuaciones a realizarse por parte de Duke Energy Internacional, S. en C. de C. V., a quien fuese adjudicado durante el año 2005 con la licitación para la prestación del Servicio Auxiliar de Reserva Fria por Confiabilidad para el período de enero 2007 a diciembre 2008. Tal como se previó, a finales del año 2006 el contratista estaba listo para la prestación del servicio a iniciarse el uno de enero de 2007.

AUDITORIA TECNICA DE PROCEDIMIENTOS

Resultados positivos en Auditorias Técnicas.

Durante el mes de febrero de 2006, los Auditores de la Universidad de San Juan presentaron el informe sobre los hallazgos de la Auditoria Técnica de los procedimientos contenidos en el Reglamento de Operación del Sistema y del Mercado Mayorista, la cual fue desarrollada en las Divisiones de Mercado y Control de Energía respectivamente, sobre su gestión comprendida entre el 1 de enero de 2004 hasta el 31 de octubre de 2005. El proceso de auditoría incluyó entrevistas con los profesionales de la UT, entrevistas con algunos de los Participantes de Mercado, para incorporar en el informe su visión y opiniones respecto al trabajo y la implementación de procedimientos realizado por la UT. Asimismo, los auditores puntualizaron positivamente sobre los avances realizados en la Gestión de Mercado y Control, ante las observaciones de la Auditoria anterior y especialmente las mejoras en el manejo de bases de datos.

Se incluyeron aspectos tales como la Organización de la UT, su transparencia en la Administración del Mercado Mayorista de Electricidad, los recursos humanos y tecnología disponibles, la Gestión del MME y del Sistema de Transmisión y finalmente, los Estudios y Gestión Operativa.



En opinión de los auditores, la Gestión de la Unidad de Transacciones como Administradora del Mercado Mayorista y Operadora del Sistema de Transmisión fue satisfactoria para el período evaluado. Los procedimientos, procesos y tecnologías han sido implementados de forma adecuada, cumplen con estándares de calidad de la industria y se encuentran operando y son mantenidos efectiva y eficientemente.

OPERACION EN TIEMPO REAL

La operación del sistema en tiempo real durante el año 2006, presentó una serie de retos que nuestro personal afrontó a la altura de las necesidades operativas. Se tuvo una crisis en el Sistema de Potencia por desabastecimiento, la cual fue manejada mediante compras de emergencia para evitar desabastecimiento por fallas de unidades y el reacomodo del Plan Anual de Mantenimientos Mayores, a fin de garantizar la seguridad del Sistema de Potencia y la confiabilidad y calidad del suministro eléctrico a los usuarios finales de El Salvador.

Hubo un colapso en el Sistema Eléctrico Nacional, el cual se derivó de un problema en el sistema Eléctrico Hondureño. Se tomaron acciones necesarias para reestablecer el sistema de Potencia Salvadoreño en el menor tiempo posible y luego de un cuidadoso análisis técnico del problema, se está coordinando la instalación y programación de un dispositivo de protección en la línea de interconexión entre Honduras y El Salvador.

Así, el parque generador Salvadoreño experimentó un crecimiento necesario y clave para disminuir el riesgo de desabastecimiento para el año 2007, gracias a la entrada en operación de tres nuevas máquinas generadoras. Una incluida como parte del aumento de la capacidad del Servicio Auxiliar de la Reserva Fría por Confiabilidad, contrato con el cual ingresó al parque generador una turbina de 28 MW, la cual fue instalada en la zona de Acajutla. Adicionalmente, se tuvo el ingreso de la planta térmica de Talnique, la cual contó con una capacidad inicial de alrededor de 50 MW y luego la unidad tres de Berlin con 40 MW adicionales.



OPERACION COMERCIAL DEL MERCADO SALVADOREÑO

Nuevamente, el mercado eléctrico Salvadoreño fue administrado de acuerdo a lo esperado, con la transparencia, eficiencia y al menor costo posible conforme a lo establecido en el Reglamento de Operación del Sistema de Transmisión y Administración del Mercado Mayorista, ROSTMM.

La sección de mercado cumplió con sus objetivos de conciliar de manera eficiente las transacciones del mercado y de suministrar oportunamente los estadísticos de operación del mercado.

La UT instaló un sistema de interrogación y validación automática de los medidores oficiales y de los medidores de respaldo del sistema de medición comercial nacional, a fin de cumplir con los requerimientos para:

- La implementación del nuevo Reglamento de Operación Basado en Costos de Producción y
- Los procesos de medición comercial que estarían en uso una vez se tenga en vigencia el Reglamento del Mercado Eléctrico Regional

Dicho Sistema, al final del año 2006 para su entrada en plena operación, tenía pendiente la regularización de algunos medios de comunicación y la adecuación e instalación de elementos de la cadena de control y medición.



DIVISION DE MERCADO



RELACION CON PARTICIPANTES DEL MERCADO

En aras de hacer más transparentes los procesos de envío, recepción y revisión de ofertas, a partir de marzo del 2006, se llevó a cabo el cambio de formularios de ofertas, debido a que hasta esa fecha los formularios estaban enfocados al tipo de operador que realiza la transacción (generador, distribuidor, comercializador) y no a la transacción en si (inyección / retiro). Por lo que la modificación consistió en uniformizar dichos formularios enfocándolos en la transacción a realizar: Inyección o Retiro, independiente del tipo de operador.

También se llevó a cabo el cambio de formato del archivo de oferta recibido, pasando de un archivo codificado a un archivo de texto, pues con la evolución tecnológica en los sistemas de información de muchos Participantes del Mercado, se había manifestado el deseo de generar las ofertas a enviar a la UT directamente desde los sistemas de información.

La UT cuenta con un servidor de comunicaciones encriptado, el cual puede realizar un rastreo eficaz de cada archivo intercambiado, así como su fuente de origen, por lo que la operación de cambio se llevó a cabo con éxito.

A su vez, la División de Mercado puso a disposición de todos los Participantes del Mercado la aplicación de Revisión de Ofertas en la zona de miembros del portal UT, lo que le confiere más dinamismo al proceso diario de revisión de ofertas.



El crecimiento del Mercado continúa y la División de Mercado ha seguido apoyando el ingreso de nuevos participantes; muestra de ello es la incorporación al Mercado Mayorista de Electricidad de:

- ABRUZZO, S.A. de C.V.
- EDESAL, S.A. de C.V.
- INVERSIONES ENERGETICAS, S.A. de C.V.
- B&D SERVICIOS TECNICOS, S.A. de C.V.

RELACION CON SIGET

Durante el año 2006 la relación SIGET - UT, a través de la División de Mercado, se caracterizó por el fluido intercambio de documentación y la pronta implementación de los Acuerdos.

Entre los documentos intercambiados con SIGET, sobresalen:

- Propuesta de Modificación de Formularios de Ofertas, aprobada e incluida en el Reglamento de Operación y Transmisión del Mercado Mayorista.
- Propuesta de Incorporación del Factor de Liquidación por Diferencias de Precios (FLDDP), asociado a las desviaciones dinámicas en el MER, aprobada e incluida en el Reglamento de Operación y Transmisión del Mercado Mayorista.
- Propuesta para el Manejo de las Importaciones por Emergencia realizadas por la Unidad de Transacciones a través del Factor de Liquidación por emergencias (FLEMING), aprobada e incluida en el Reglamento de Operación y Transmisión del Mercado Mayorista.

- Modificación a la Normativa del Mecanismo Transitorio del Cálculo del Precio del MRS, con la incorporación de los generadores virtuales al Grupo de Generadores Identificados (GGI), aprobada e incluida en el Reglamento de Operación y Transmisión del Mercado Mayorista.

Los Acuerdos emitidos por SIGET fueron incorporados en el Reglamento de Operación y Transmisión del Mercado Mayorista, cuya versión actualizada junto con los Acuerdos correspondientes, se encuentra a disposición del público en la hoja web de la Unidad de Transacciones: www.ut.com.sv

Se continuó con la revisión de la Documentación relacionada al Cambio de Mercado de Precios a Mercado de Costos. Se mantuvo un intenso intercambio de información con SIGET, a la vez que se sostuvieron reuniones con los Consultores contratados por SIGET para desarrollar el Reglamento de Operación basado en Costos de Producción (ROBCP).

PROYECTOS

Durante el 2006, se inició el proyecto de evaluación de las herramientas informáticas necesarias para poner en marcha el esquema de Mercado de Costos, en lo que se refiere a la Programación Anual, Programación Semanal y Programación Diaria. Se están revisando a fondo los requerimientos que debe cumplir el programa a adquirir, asimismo se están realizando pruebas de funcionalidad de las opciones a evaluar, para tomar la mejor decisión, siempre en busca de la transparencia, eficiencia, seguridad y





calidad en la Administración y la Operación del Sistema de Transmisión y el Mercado Mayorista.

Otro proyecto que se puso en marcha a finales del año fue la Consultoría "Procedimiento para la determinación de la Capacidad Firme a ser remunerada en un Mercado Eléctrico Mayorista basado en costos de producción", que es uno de los puntos medulares del Reglamento de Operación basado en Costos de Producción (ROBCP).

Dicha consultoría dará como resultados:

- El procedimiento de detalle para la determinación de la capacidad firme a ser remunerada a los generadores ubicados en El Salvador, de acuerdo al tipo de recurso utilizado y sus diferentes capacidades, y a las importaciones realizadas por los operadores provenientes del Mercado Eléctrico Regional.
- El procedimiento a aplicar para determinar los balances y transacciones que resulten entre los participantes de mercado, producto de sus compromisos de capacidad firme contractuales con la demanda y la capacidad efectivamente asignada.
- El procedimiento para la determinación de la capacidad firme en un modelo de aplicación.



INNOVACIONES EN LA DIVISION DE MERCADO

En busca de dar el mejor servicio a los Participantes del Mercado, la página web de la UT, ha estado en constante evolución, siendo así que a partir del 2006, se adecuó el Menú en el Portal de Operadores, de modo que los Informes / Herramientas están separados en los grupos: "Predespacho", "Despacho" y "Posdespacho. También se agregaron las aplicaciones siguientes:

- Revisión de Ofertas, que le aporta dinamismo al proceso de conciliación de errores.
- Inyecciones SCADA, que muestra el comportamiento de los generadores en tiempo real.

CAPACITACIONES

En miras de tener la mejor preparación posible para la entrada en operación del Mercado de Costos se realizaron las capacitaciones siguientes:

- Programa de entrenamiento del SDDP
- Taller del SDDP basándose en el caso práctico de El Salvador
- Entrenamiento para aplicaciones de red y de potencia del Sistema RANGER

También se participó en:

- Seminario de Operación de Sistemas Eléctricos de Potencia
- Seminario Internacional de Mercados y Transacciones Regionales de Energía
- Capacitación Tópicos Básicos y Avanzados del programa MV-90
- Asesoría ETESA para la Migración de Base de Datos Integrada



DIVISION CONTROL DE ENERGIA



OPERACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE POTENCIA

Durante el año se llevó a cabo la operación del sistema de transmisión y del mercado mayorista en tiempo real, por medio del monitoreo permanente de las centrales generadoras, la red de transmisión a 115 kV, los puntos de entrega a 23 kV, 34.5 kV y 46 kV, y las líneas de interconexión a 230 kV con Guatemala y Honduras. Esta supervisión y control se llevó a cabo por medio del Sistema de Administración de Energía, modelo RANGER de ABB.

Se realizó la Coordinación de los Mantenimientos Mayores y Menores de las unidades generadoras y del equipamiento del Sistema de Transmisión. Al Plan Anual de Mantenimientos Mayores se le hicieron modificaciones, tomando en cuenta las solicitudes de cambios de períodos de los trabajos programados, los cuales fueron previamente autorizados, ya que no causaron ninguna violación de los parámetros de calidad y seguridad, estipulados en el Reglamento de Operación.

Se inició la reconstrucción de la Línea 15 de Sept.- San Miguel, que finalizará en el primer trimestre del año 2007.

Hubo situaciones de emergencia y de alerta, que requirieron acciones correctivas y preventivas desde el Centro de Control de la UT, en coordinación con los Centros de Control de los participantes del mercado, mencionándose que el 9 de octubre se declaró un estado de emergencia al ocurrir un colapso del Sistema Eléctrico Nacional por una fuerte pérdida de generación en Honduras que afectó al Sistema Eléctrico Regional, este tipo de evento no ocurría desde el año 2004. Se declararon 2 estados de alerta por falla en los servidores del sistema Scada en febrero y falla en el UPS que afectó la comunicación y el Scada en abril.



En las reuniones mensuales programadas en las instalaciones de la UT, se han analizado y consensado los eventos de falla. Estas fallas, como las cantidades de energía no servida que éstas ocasionan en el sistema de transmisión, mantienen la tendencia de los tres últimos años, que ha sido disminuir, como resultado de las inversiones realizadas en nuevo equipamiento y ampliaciones en las redes de transmisión y distribución y a un detallado seguimiento del mantenimiento de los equipos.

Durante el año 2006, se incorporó al sistema de transmisión una nueva subestación de 115 kV, Talnique, una nueva Central Térmica, con capacidad de 50 MW, Talnique, una Unidad a Gas de 27 MW en Acajutla, para el servicio auxiliar de RFC, se amplió la capacidad de retiro en las subestaciones de Nejapa y Santo Tomás a 150 MVA, se puso de nuevo en servicio la Unidad N°1 re-potenciada con una capacidad de 92.5 MW y salió de servicio la Unidad N°2 para su re-potenciación en la Central Hidroeléctrica 15 de Septiembre.





ESTUDIOS DE SEGURIDAD OPERATIVA

Se hizo el estudio de "Evaluación de las Restricciones de Transmisión para el año 2006" y se continuó con el "Monitoreo de la Calidad de Energía en las subestaciones del Centro de carga del Sistema de Transmisión" y se inició el estudio "Máximas Transferencias en las Interconexiones Regionales", en coordinación con el EOR, el cual finalizará en el primer semestre del año 2007; se ha dado seguimiento a la revisión del Plan de Expansión del Sistema, propuesto por la Empresa Transmisora y a la operación del Esquema de Baja Frecuencia, que continúa operando de manera adecuada.

El personal de ésta División, estuvo involucrado en diferentes reuniones de trabajo y capacitaciones:

- Reunión del Grupo de Planificación Operativa del EOR. (mayo, Panamá, Panamá y septiembre, San Salvador, El Salvador)
- Reunión del Grupo de Seguridad Operativa del EOR. (octubre, Tegucigalpa, Honduras y diciembre, San José, Costa Rica)
- Reunión del Grupo de Operación del EOR. (octubre, Guatemala, Guatemala)
- Participación en reunión de toda la región, el EOR y la CFE para analizar la información a proporcionar y los alcances de los Estudios a realizar con la Interconexión de México a Guatemala. (noviembre, Guatemala, Guatemala)
- Curso sobre la Herramienta Computacional Lab View. (mayo, UT, El Salvador)
- Curso sobre el Modelo SDDP. (mayo y Diciembre, UT, El Salvador)
- Curso sobre las Aplicaciones de Seguridad del nuevo EMS Ranger-ABB (septiembre, UT, El Salvador)



UNIDAD DE SISTEMAS DE SOPORTE



SISTEMA DE ADMINISTRACION DE ENERGIA

Con el ingreso de nuevos Participantes de Mercado y la ampliación de las facilidades de algunos Participantes de Mercado que ya operaban en el Sistema Salvadoreño, a lo largo del año se desarrollaron proyectos de instalación de nuevas plantas generadoras; lo cual trajo como consecuencia, una serie de actividades técnicas importantes, entre las que tuvimos la ampliación de la Estación Maestra de la UT para la supervisión en tiempo real del Sistema de Potencia Salvadoreño, incluyendo la creación de diversas bases de datos, desarrollo de despliegues de subestación y planta, sistemas de control, verificación y ajuste de señales de campo y enlaces de comunicación. Estas ampliaciones ofrecieron retos técnicos importantes

en el quehacer de la UT, dado que el Sistema de Administración de energía con su Sistema Supervisor de Control y de Adquisición de Datos es un elemento de primera criticidad en la operación segura y confiable del sistema de potencia Salvadoreño. Entre los proyectos más relevantes, realizados en coordinación con diferentes operadores se encuentran los proyectos de expansión de la Central Geotérmica perteneciente a LaGeo, S.A. de C.V. con su nueva Unidad 3 y la Central Térmica de Acajutla perteneciente a Duke Energy Internacional, S. en C. de C.V con su nueva Unidad 4. Asimismo, la entrada al Mercado Mayorista de Electricidad de El Salvador de la Planta generadora de Textufil y la nueva Planta generadora Talnique perteneciente a Inversiones Energéticas, S.A. de C.V.



DESARROLLO DE HERRAMIENTAS CON EL EOR PARA LA OPERACION DEL MER

Cada vez mas, el MER se aproxima a una realidad material en vista del avance en el desarrollo de la normativa y en la adjudicación de contratos de construcción de la línea SIEPAC. Encaminados con ese objetivo, y de acuerdo a los requerimientos del Ente Operador Regional, se completaron las actividades de implementación y prueba del enlace de comunicación de voz y datos, que permitirán el intercambio de información con el EOR y los Operadores de Sistemas y Operadores de Mercados de Centro América; asimismo, se definieron y proporcionaron las estructuras de datos de UT, las cuales serán utilizadas por el EOR como insumo para la implementación de su base de datos centralizada de supervisión en tiempo real y medición comercial.

MEJORAS ESTACION MAESTRA ETESAL-UT

En coordinación con ETESAL, se realizó el proyecto de modernización, instalación y reemplazo de Unidades Terminales Remotas (UTR); lo que desde el punto de vista de la Estación Maestra del Sistema de Administración de Energía de UT, significó la creación de nuevas bases de datos, modificación de la estructura de archivos históricos, pruebas de señales en modo local; y en campo, modificación de despliegues, reconfiguración y creación de enlaces de comunicación desde las UTRs y la Unidad Maestra. Entre los beneficios principales obtenidos con este proyecto, se obtuvo la separación de planta y subestación coexistentes en algunas Unidades Terminales Remotas, la instalación de UTR's de nueva tecnología en algunas subestaciones de ETESAL, con lo cual se aumenta la confiabilidad de los equipos de supervisión y control en tiempo real del Sistema Eléctrico de Potencia.



SISTEMA DE MEDICION COMERCIAL "SIMEC"

Debido a la diversidad de marcas de medidores utilizadas por los Participantes de Mercado, considerando los tiempos disponibles para recolección y validación de datos según la nueva normativa del Mercado Eléctrico Regional y nacional, se determinó la necesidad de contar con una nueva herramienta para interrogar remota y automáticamente, desde un punto centralizado en la UT, los medidores del Sistema de Medición Comercial. Por ello, durante los meses de mayo a diciembre de 2006 se desarrolló el proyecto llamado "Sistema Integrado Multivendor (MV90)", para la recolección automática de datos de Medición Comercial. La implementación del proyecto fue un éxito y ahora la UT interroga de forma automatizada los medidores del SIMEC.

En coordinación con los Participantes de Mercado que integran el Sistema de Medición Comercial se está desarrollando un proyecto que permita la validación automática de las mediciones obtenidas por el "Sistema Integrado Multivendor - MV90, y que a finales del 2006 contaba con un avance del 70 %. Entre las actividades desarrolladas podemos mencionar: ampliación de los canales de interrogación en UT de 2 a 8 canales; mejoras de



los medios de comunicación; habilitación de medidores con nueva tecnología; estandarización de programas de interrogación remota a medidores; habilitación de nuevos puntos de medición remota.

DESARROLLO, ACTUALIZACION Y MEJORAS DE HERRAMIENTAS INFORMATICAS

Evaluación de riesgos

Como resultado de las actividades de evaluación de riesgos desarrolladas en la Unidad de Sistemas durante el 2006, se determinó la necesidad de mejorar la ubicación e instalaciones de los equipos críticos que conforman la red corporativa; actividad que se llevó a cabo durante los meses de marzo-junio y dentro de las actividades mas relevantes se tuvo: La reconfiguración, mejora y ordenamiento de la red de cableado estructurado; reubicación de todos los servidores de datos y aplicaciones en gabinetes ad-hoc; redistribución y balanceo de cargas de servidores y equipos de red en el sistema redundante de UPS.

En consonancia con éstas evaluaciones de riesgo, como una mejora a la seguridad informativa de la UT, se trabajo también en el tema de la seguridad. El primer proyecto consistió en la instalación e implementación del Microsoft Proxi ISA Server, el cual es el portal integrado de seguridad perimetral, que permite proteger de manera adecuada la

información y programas, residentes en toda la red corporativa de la UT, protegiéndola de las crecientes amenazas y cada vez mas sofisticados tipos de virus, programas espías, "hackers" y otros, especialmente durante el acceso remoto a datos y programas, por parte de usuarios externos que están autorizados por la UT.

El segundo proyecto consistió en la implementación del "Mcafee suite Tops Enterprise Advance Server"; ésta herramienta permite la búsqueda y detección inmediata de peligros potenciales que representen amenaza a datos y programas de la red corporativa; monitoreando a componentes principales como: servidores de correo, servidores de datos, componentes de red y computadores de escritorio; por medio del seguimiento automático y continuo de actividades sospechosas en la red.

OTROS PROYECTOS DESARROLLADOS:

Entre los proyectos realizados en el 2006 tenemos el reemplazo y modernización del sistema de Aire Acondicionado central, el cual luego de mas de 30 años de operación continua, mostraba un alto grado de deterioro y se observaba la falta de disponibilidad de repuestos para el mantenimiento preventivo o correctivo del mismo. El nuevo sistema cuenta con un rediseño del esquema de enfriamiento del edificio, de acuerdo a los nuevos equipamientos existentes y sus requerimientos específicos de temperatura. Asimismo, durante los meses de octubre a diciembre





fue desarrollado el control automático de los equipos de aire acondicionado instalando: Cableado de potencia y control, tableros, controladores programables lógicos (PLC's), indicadores y otros accesorios, que permiten la supervisión y control automático de la operación de los sistemas principales (enfriadores, manejadoras, evaporadores) que integran el sistema de aire acondicionado central.

En la misma tendencia hacia la automatización, se trabajó también, en la implementación del nuevo sistema de control automático de llenado y control en modo remoto de arranque-parada de las bombas del sistema de cisternas que alimenta el servicio de agua potable de la UT.

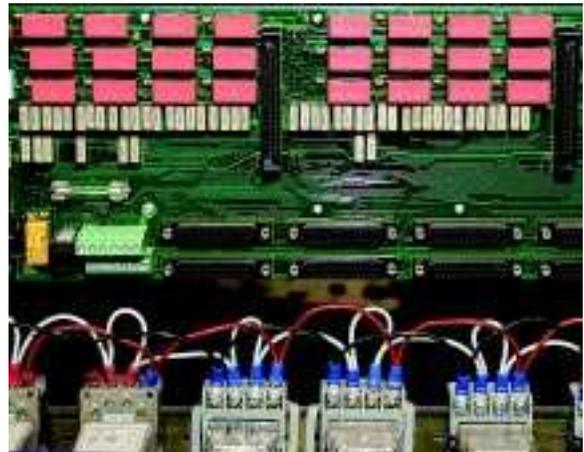
CAPACITACIONES

El personal de la División de Sistemas, continuó con la actualización de sus conocimientos, recibiendo capacitaciones en:

- Entrenamiento bajo tareas (OJT), enfocado hacia la evaluación de procedimientos de detección, análisis y recuperación de fallas del Sistema de Administración de Energía
- Reunión de usuarios de Sistemas de Administración de Energía y Sistemas Multivendor para interrogación automática de medidores comerciales
- Administración e implementación de Windows server 2003
- Implementación y mantenimiento de Active Directory

AUDITORIA PROCEDIMIENTOS INFORMÁTICOS Y DE MANTENIMIENTO

La auditoria de los procesos informáticos, sistema EMS/SCADA y sistemas auxiliares críticos de la UT,



se realizó en el mes de octubre, en coordinación con la consultora DeBarr; teniendo ésta primera auditoria, como actividades más relevantes las siguientes:

- Análisis organizacional, procesos básicos y capacidades
- Desempeño de los sistemas tiempo real y equipo crítico
- Revisión de cumplimiento de normas y procedimientos
- Estado actual de los sistemas
- Necesidades de documentación y procedimientos
- Análisis de seguridad y riesgo
- Evaluación y definición de sistemas y equipos críticos

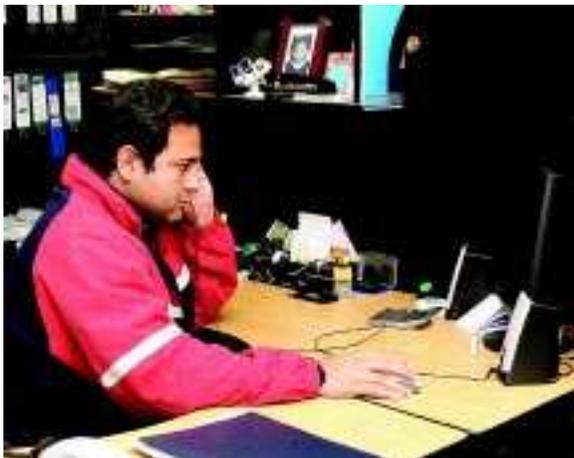
Como resultados de la auditoria anterior se plantearon e iniciaron los proyectos encaminados a la optimización de los procedimientos y mejora continua de los procedimientos informáticos de la UT.

UNIDAD ADMINISTRATIVA



FINANZAS Y CONTABILIDAD

La naturaleza de la Unidad Administrativa está encaminada a brindar soporte administrativo y financiero a todas las gestiones que se desarrollan en la Sociedad.



Uno de los principales compromisos de la Unidad, es la preparación del Presupuesto Anual de Operaciones y este año la publicación del Decreto Ejecutivo 57, conllevó un mayor esfuerzo y análisis en el proceso presupuestario para el próximo período; por lo que trabajando de manera conjunta con la Gerencia y las jefaturas, se evaluaron todas las necesidades para cumplir con los requerimientos planteados en dicho Decreto.

Bajo el considerando que nuestros ingresos proceden de una solicitud presupuestaria, la Unidad mantiene el desafío de generar ideas para optimizar el manejo de los recursos y evaluar las perspectivas financieras de la Sociedad.



Conscientes de la necesidad de preservar la integridad y mantener la confiabilidad de los equipos, este año se realizó la sustitución del Sistema contra Incendios. Es importante destacar que se reemplazaron equipos que tenían alrededor de 20 años de estar en funcionamiento. El nuevo Sistema contra Incendios con que se cuenta contiene un nuevo agente de extinción (FM-200), el cual posee entre sus ventajas principales: El ser seguro para las personas, no daña el medio ambiente y requiere menos espacio para su almacenaje.

En cumplimiento del Acuerdo SIGET 102-E-2004, nuevamente se obtuvo un resultado satisfactorio de la auditoría para el periodo del 1 de junio de 2005 al 31 de mayo de 2006, sobre el procedimiento para la Administración de las Diferencias entre los Precios del Mercado Regulador del Sistema y los Precios Promedios ponderados de Energía en el MRS.

GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y O & M

El trabajo en equipo y los sistemas de gestión de calidad, son características claves y una realidad necesaria para poder desarrollar una cultura eficiente de trabajo; siendo consistentes con esa filosofía,

todo el personal participó en un Taller de Trabajo en Equipo; igualmente, hubieron dos representantes de nuestra Sociedad en el Seminario Formación de Auditores del Sistema de Gestión de Calidad.

SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

Una empresa eficiente, también tiene que generar un ambiente seguro de trabajo, por lo que hubo mejoras en el Sistema de Seguridad, se realizó un proyecto de señalización de áreas y se construyó una salida alterna a un costado de las instalaciones, para garantizar una ruta segura de evacuación al personal que se encuentra ubicado en dicho costado.

La época de lluvias que se vivió en el país, ocasionó daños en la infraestructura, por lo se realizaron trabajos de mantenimiento como la impermeabilización del techo del Edificio de Control de Energía, reparación de la cerca perimetral y canaletas de desagüe.



GESTION FINANCIERA



Ochoa Benítez Romero Asociados
Auditores y Asesores de Negocios

9ª Calle Poniente # 3952 Col. Escalón
PBX: 2211-4040, FAX 2211-4008
E-mail: obr_cpa_audit@integrn.com.sv



Informe de los Auditores Independientes

**A los Accionistas de
Unidad de Transacciones, S. A. de C. V.**

Hemos auditado el Balance General adjunto de **Unidad de Transacciones, S. A. de C. V.**, al 31 de Diciembre de 2006, y los estados relacionados de resultados, de cambios en el patrimonio, y de flujos de Efectivo por el año terminado en esta fecha, así como el resumen de políticas contables importantes y otras notas explicativas. Los estados financieros correspondientes al año 2005, fueron auditados por otros auditores independientes quienes emitieron una opinión limpia con fecha 13 de marzo de 2006, y se presentan únicamente para fines de comparación.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener controles internos relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores significativos, derivados de errores o fraudes; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una certeza razonable de si los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones contenidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, derivados de fraude o error. Al efectuar la evaluación de los riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros utilizados por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **Unidad de Transacciones, S. A. de C. V.**, al 31 de diciembre de 2006, y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base contable descrita en la nota 1 a los estados financieros.

Las principales diferencias entre las normas contables utilizadas por la compañía para la preparación de sus estados financieros y las Normas Internacionales de Contabilidad se describen en la Nota 15 a los estados financieros.

Ochoa Benítez Romero Asociados, S. A. de C. V.
Audidores Externos

Pablo Alcides Ochoa
Socio

San Salvador, 1 de marzo de 2007



UNIDAD DE TRANSACCIONES, S. A. DE C. V.

(Compañía Salvadoreña)

BALANCE GENERAL

(En Dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de	2006	2005
Activo		
Corriente		
Efectivo en Caja y Bancos (Nota 2)	5,078,996	2,533,251
Cuentas por Cobrar (Nota 3)	32,817	11,602
Gastos Pagados por Anticipado (Nota 4)	47,452	44,995
Total Activo Corriente	5,159,265	2,589,848
Activo no Corriente		
Propiedad, Planta y Equipo Neto (Nota 5)	3,884,288	4,185,195
Otros activos	2,857	4,917
Total Activo no Corriente	3,887,145	4,190,112
Total Activo	9,046,410	6,779,960
Pasivo		
Corriente		
Porción Corriente de Préstamos Bancarios a largo plazo (Nota 8)	732,661	866,074
Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 6)	4,561,402	1,464,550
Impuesto Sobre la Renta (Nota 11)	0	82,676
Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar (Nota 7)	77,128	47,125
Total Pasivo Corriente	5,371,191	2,460,425
Pasivo no Corriente		
Préstamos Bancarios a Largo Plazo (Nota 8)	1,553,952	2,264,045
Total Pasivo no Corriente	1,553,952	2,264,045
Patrimonio de los Accionistas (Nota 9)		
Capital Social	2,327,497	2,327,497
Reserva Legal (Nota 12)	131,658	124,061
Pérdidas Acumuladas	(337,888)	(396,068)
Total Patrimonio	2,121,267	2,055,490
Total Pasivo y Patrimonio	9,046,410	6,779,960

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros



UNIDAD DE TRANSACCIONES, S. A. DE C. V.

(Compañía Salvadoreña)

ESTADO DE RESULTADOS

(En Dólares de los Estados Unidos de América)

Años terminados el 31 de diciembre de	2006	2005
Ingresos de Operación	3,381,033	3,222,373
Otros Ingresos de Operación	90,332	255,195
Ingresos netos	3,471,365	3,477,568
Menos:		
Gastos de Operación (Nota 10)		
Gastos de Administración	2,995,887	2,628,394
Otros Gastos Operativos	218,940	312,775
	3,214,827	2,941,169
Utilidad de Operación	256,538	536,399
Menos:		
Gastos Financieros	157,735	188,819
Más:		
Otros Gastos	20,545	74,581
Otros Ingresos	30,277	237,000
	9,732	162,419
Utilidad antes de Reserva e Impuestos	108,535	509,999
Impuesto Sobre la Renta (Nota 11)	42,758	137,244
Utilidad Neta del Ejercicio	65,777	372,755
Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros		
Utilidad Neta del Ejercicio	65,777	372,755
Menos: Reserva Legal (Nota 12)	7,597	35,700
Utilidad Disponible del Ejercicio	58,180	337,055



UNIDAD DE
TRANSACCIONES